

Tirada de ¡300,002¹/₂!!! ejemplares.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs

En provincias, por un trimest. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscripción ha de ser adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Administración del periódico, calle del Horno de la Mata, 19, principal. Monier, calle de la Victoria.—Casimiro Martín, calle de Correos, n.º 4.—Bailli-Bailliére, calle del Príncipe.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año I.—Número XI.

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

3 de Diciembre de 1854.

ADVERTENCIAS SÉRIAS.

1.º Anticipamos la publicación de este número, que debía haber aparecido el día 5, á fin de que nuestros suscritores antiguos no carezcan del periódico por tanto tiempo.

2.º Con el número próximo recibirán los nuevos suscritores que han querido serlo desde setiembre, los números atrasados de EL PADRE COBOS, de que ha habido que hacer reimpression, (que por cierto es la tercera).

In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti.

Mi paternidad ha resuelto echarse á la vida airada; quiere tambien vela en este entierro; porque está seguro de que aquí se encuentra algo.

Mi reverencia en una palabra se consagra á la política. No perderá por eso su habitual cortesía,

Ni sus humos literarios,

Ni su amor á las artes,

Ni su conciencia,

Ni su buen humor,

Ni su malicia,

Ni su camisa limpia.

Hoy sale á luz con hábito político, aunque algunos digan que ya lo usaba antes, lo cual es una calumnia que mi castidad somete al fallo de la opinion *privada*—que no ha de ser todo público,—y entrega al voto *particular* de sus suscritores; porque los particulares está visto que valen mucho mas que los generales, aunque los últimos cuesten mas caros.

Con esto y con algunas gotas de agua bendita para tormento de los malos y tortura de los tontos, pone las manos en la masa, esto es, el dedo en la llaga, que masa es, y llaga tiene eso que se llama la gestión ó el ágio de la cosa pública.

UNO DE TANTOS.

Las cortes, que como bandada de palominos asustados han andado de aquí para allí sin saber á qué santo encomendarse, ni qué era lo que habían de hacer, se han constituido al fin; es decir, se han entendido.

Porque no era muy halagüeña la situación de los señores padres de la patria al verse tocando el codo del que estuviese á su lado, que en vez de padre, apareciera ser padrastro. Puesto que padrastreros los ha habido tambien, lo menos veinte; y veinte padrastreros son demasiado para un país que tanta necesidad tiene de papás bonachones é indulgentes.

El jueves pasado dieron una prueba de su buena índole, aclamando una cosa, que por cierto no tenia necesidad de ser aclamada; pero creyeron deber hacerlo así, y EL PADRE COBOS pasa por ello y les echa su santa bendición.

Y ya que todo se halla dispuesto para labrar nuestra ventura, y ya que ésta ha de salir del *Arca Santa*, el Reverendo, que se precia de bueno, quiere contribuir por su parte á la grande obra.

Y empieza de la siguiente manera su tarea:

Considerando que en este bienaventurado país en que todo el mundo tiene *derechos*, sin que hasta la presente fecha sepamos quien tiene *deberes* (á no ser el Gobierno), cada cual ha echado á volar su cacho de Constitución, mas ó menos ortodoxa;

Considerando que cuantas Constituciones han sido proyectadas, inventadas, discutidas, votadas, aprobadas, promulgadas y no cumplidas, no valen dos cuartos de peregil;

Considerando que tan necesarias son las Constituciones para los pueblos, como una libra de patatas asadas para el que se muere de sed, ó un trago de agua fresca para el que se muere de hambre;

Considerando además de muchas consideraciones, que es de todo punto necesario que EL PADRE COBOS diga algo; presenta á los españoles la siguiente Constitución, sacada de su magín y que á nadie debe nada.

SON ESPAÑOLES

Todos los que nacen en España, Galicia y Cataluña.

Todos los que habiendo visto la luz en otros países, son perezo-

sos, pagados de su persona, y tontos de capirote; todos los que emprenden una cosa y no la concluyen nunca, dejándola *para mañana*.

Llámanse buenos españoles á los suscritores de EL PADRE COBOS.

DERECHOS DE LOS ESPAÑOLES.

Los hombres tienden á reunirse.

Los unos se reúnen para tomar el sol:

Los otros para hacer el oso.

Todo español puede reunirse para entrambas cosas; y además,

Para tomar café:

Para no hacer nada:

Para *hacer tiempo*: (esta es una especialidad española).

DEBERES DEL GOBIERNO RESPECTO Á ESTOS DERECHOS.

El Gobierno está obligado:

A hacer salir el sol cuando los españoles se reúnan para tomarlo:

A proveer de café con leche todas las fuentes públicas:

A perder el tiempo, puesto que los españoles se encargan de *hacerlo*.

DERECHO DE PETICION.

Sabido es que los españoles son aptos para todo.

Lo mismo para ser arzobispos, que para mandar una division naval.

Asi es que todo español puede pedir una embajada; el mando de un regimiento; una capellanía de monjas; un juzgado.

Puede pedir,

Ser libre,

No serlo, (segun el humor).

Ser ahorcado,

Ser duque,

Puede pedir además..... limosna.

DEBERES DEL GOBIERNO RESPECTO Á ESTOS DERECHOS.

El Gobierno debe escuchar atentamente las peticiones que se le hagan, y acceder á ellas con la mayor brevedad.

Podrá acontecer que el excesivo zelo del Gobierno en servir á los peticionarios le haga cometer algunos *quid pro quos*, por ejemplo:

Que ahorque al que pide limosna,

Que haga duque al que debia ahorcar.

Estas equivocaciones, que en otros países podrian tener funestas consecuencias, en el nuestro no tienen ninguna; por aquello de que en España *todos servimos para todo*.

DERECHO DE ASOCIACION.

El español es el ente sociable por excelencia.

Por eso ha habido en España tantos conventos.

Considerando esta cualidad característica, todo español podrá asociarse;

Para formar facciones, sean carlistas, sean centralistas, moderadas y progresistas.

Podrá asociarse para explotar la buena fé pública;

Para llamarse representante de una provincia (aunque no haya estado en ella);

Para apellidarse órgano de la opinion. Se prohíbe que esta última clase de asociaciones pase de media docena de individuos.

DEBERES DEL GOBIERNO RESPECTO Á ESTOS DERECHOS.

El Gobierno debe dejar que las facciones se aumenten y robustezcan;

Debe autorizar los ágios de todas clases, tanto bursátiles como políticos; porque si á un español le da la gana de ser *agiotista* y *esplotador*, á otro le puede convenir el ser *esplotado*, *estafado* y *agiotado*. De estos últimos hay muchísimos: las mayorías deben ser respetadas.

CONTRIBUCIONES.

Los españoles no deben pagar mas que una.

Esta debe pesar sobre lo supérfluo y de puro lujo, exclusivamente.

Lo mismo se ve con un ojo que con dos: debe pagarse contribucion por un ojo que está demas, puesto que es objeto de lujo el tener dos.

Se exceptúan los tuertos.

Esto servirá de regla para el pago de contribuciones.

DEL REY.

En España hace muchos años que se ha suprimido esta palabra;

La hemos cambiado por otra que se llama *trono*.

Con tal que haya *trono*, nada importa que no haya *rey*.

Cosa facilísima es tener *trono*: no hay ebanista que no fabrique una docena al mes.

El fabricar un *rey*, y sobre todo, el respetarlo, ya es harina de otro costal.

Queda resuelto que habrá *trono*; de lo otro ya se tratará mas tarde.

DE LA RELIGION.

La única que hay en España es el *Fetichismo*.

Se adoran estos fetiches en figura de láminas planas y circulares, que son de plata ú oro.

Tienen grabados en un lado escudos de armas: en el otro, el retrato de algun personaje.

Las láminas de oro se adoran con mas veneracion: si el retrato es de un tal Carlos III, la adoracion sube de punto.

No han faltado misioneros celosos que se han propuesto destruir esta idolatría, llevándose los ídolos de los españoles.

Dícese que lo han conseguido en su mayor parte.

El verdadero Dios se lo pague.

DE LA LIBERTAD.

Los españoles aman la libertad: al menos asi lo dicen ellos, y hay que creerlos bajo su palabra.

Solo que apenas se consideran libres, cuando se encajan el uniforme militar sobre los hombros.

La libertad vestida de uniforme es cosa fea.

Y es cosa fea, porque está abotonada y encorbatada.

Los antiguos la pintaban desnuda lo mismo que á la Verdad.

Eran pintores mas concienzudos que nosotros.

C.

F. O.

CROQUIS PARLAMENTARIO.

Cuando desde la tribuna deja caer la vista el Reverendo sobre los escaños ocupados por las respetables humanidades de los que están encargados de labrar la ventura de la patria, respira con satisfaccion y exclama para sus adentros por temor de que algun *díscolo* le contradiga: «Bien puede España dormir á pierna suelta, mientras velen por ella tales guardianes.»

Sobre todo, hay cierto lado del Congreso en el cual suelen detenerse sus miradas con la misma delicia con que la doncella de cuarenta años contempla al incauto polluelo á quien tiene preso entre sus redes.

No hay para qué decir que este lado no es el que ocupa el banco azul del ministerio; porque EL PADRE COBOS, independiente por naturaleza, como todo aquel que no tiene donde caerse muerto, solo guarda para él miradas iracundas y fulminantes; sino el que ocupan las formidables huestes de la oposicion. Habla del lado siniestro de la Cámara.

Alli es donde en apretadas filas se sientan las esperanzas de la patria. Alli se ven fisonomías que imitan el desdeñoso gesto de Mirabeau, la solapada indiferencia de Robespierre ó la afeminada sonrisa de Saint-Just. No hay sin embargo que hacerles la injuria de creer que se parecen á aquellos señores. Es solo una reminiscencia de artistas, una monomanía de escuela. A fuerza de manosear la literatura revolucionaria, se les ha pegado algo de la esterioridad de sus héroes, como al hidalgo manchego los aires de la andante caballería.

Desde la tribuna, casi se percibe algunas veces la impaciente respiración de los que han estado amasando tempestades oratorias por espacio de once años. ¡Once años de silencio! He aquí un tormento, que aplicado á los políticos modernos, podría dejar satisfecho al mismo Dante, tan consumado en este género de invenciones.

Al lado del jacobino apergaminado y contumaz, para quien el bello ideal de los gobiernos será siempre aquel que le proporcione diarias ocasiones de declamar con voz enronquecida frases cuyo sentido ignora, y que se embriaga con las emociones de la tribuna, vereis el redondo semblante del provincial pacífico, misto de propietario y fiel de fechos, que se ha inscrito en la lista del partido avanzado sin mas razon que porque su vecino, el que le disputa el cetro de la influencia en su lugar, pertenece á opuesta bandería.

Encima del impasible y frio rostro del doctrinario, vereis haciendo contraste la ardiente fisonomía del tribuno entusiasta. Allí vereis acoplados al político envejecido, cuyas facciones destilan desengaños, con el cándido primerizo que, sorprendido de hallarse en aquel recinto, se tiente de cuando en cuando á sí mismo, dudando si es juguete de algun sueño.

Fijad los ojos por un momento en aquel personaje de figura vulgar, cuya lengua no pronuncia sino frases vulgares, y cuya inteligencia no se emancipa nunca del círculo de la vulgaridad. Cualquiera le tomara á primera vista por un comerciante de lienzo ó por un empleado en las oficinas eclesiásticas. Pues nada de eso. Es un revolucionario de primera fuerza: es el jefe de la inquieta falange democrática. Su fuerte es la aritmética. Con las partidas que rebaja del presupuesto, hace á los Gobiernos una guerra sin tregua. Todo su sistema político se reduce á una operacion de resta. Un chieco de la escuela puede dejarle oscurecido. El día en que se levante cualquier zascandil á pedir que se rebaje el presupuesto por completo, desaparece de la escena esta notabilidad. Como aquel estravagante amigo de quien os habló EL PADRE COBOS, tambien éste guarda su título de Castilla y sus pergaminos dentro de un gorro frigio; aunque hay quien dice que les ha puesto esta funda para preservarlos mejor.

Mirad hácia la parte opuesta, entre la derecha y el centro del semicírculo, y hallareis la antítesis de este personaje tan digno de Moliere, representada por otro de rostro cetrino, de mirada tempestuosa, de apostura arrogante. Cuando habla, su voz remeda el hondo zumbido del trueno: cuando estiende el brazo desde la cúspide de la montaña en donde se asienta, ejerce sobre la Asamblea una especie de fascinación. Su dialéctica es iracunda y ampulosa, y se halla siempre á cuarenta grados sobre cero. Su voz no halaga el oído como el murmullo de los ríos que se deslizan sobre un lecho de rosas, sino que le sorprende como el rugir del salvaje torrente que corre precipitado por entre quiebras ásperas. Este orador pertenece sin embargo á las pacíficas ideas del bando conservador, lo cual es una prueba mas de que el hábito no hace al monge; y jamás se entrega á los ímpetus de su biliosa elocuencia, sino cuando le urge el *yo satánico* de que tanto nos hablaba el inolvidable Donoso.

De estos contrastes abundan en aquel recinto, y EL PADRE COBOS, aun á riesgo de parecer pesado, continuaria figando en busca de materiales para este breve bosquejo, si la votación del jueves no le hubiera inspirado una inusitada ternura por los padres de la patria.

CUESTIONES DE NOMBRE.

Hay *principios* que, si se toman como tales, parecen de goma elástica, y que, considerándolos como *postres*, son indestructibles, eternos.

Ahí está si no, por via de prueba, el principio de *moralidad*.—En su verdadera acepción, no se sabe por donde cogerlo; pero se viene á la mano á todas horas y en todas partes, si se mira como principio de *conveniencia*.

EL PADRE COBOS coloca en la categoría de los badulaques ó de los bellacos, al que dijo *Le nom ne fait rien á la chose*. ¿Qué sería de nosotros, si prescindieramos de los nombres?

Llámesese *música celestial* á la libertad de que disfrutamos, y mu-

chos que hoy se creen hombres libres se creerian entonces *músicos*.—Llámesese *Babia* á la península española, y todos los españoles seriamos unos verdaderos *babiecas*.—Llámesese *amor al turrón* lo que hoy se llama *amor pátrio*, y la mayor parte de los patriotas parecerian *turroneiros*.

Los nombres, señor, digan lo que quieran, valen mucho.—Pitágoras consideraba como el *summum sapientie* el habérselos puesto á todas las cosas, y EL PADRE COBOS opina en esta parte como Pitágoras.

Por eso EL PADRE COBOS, que duda de la estabilidad de ciertos principios, creeria en su fijeza, si se llamaran *postres*, y presentaria el siguiente como uno de los in-con-cul-cables:

Manserunt, hodieque manent vestigia TURRONIS.

No hay que darle vueltas.

En el reinado del difunto Tiberio se llevó al Senado la cuestion del lujo, con el fin de abolirlo como pernicioso. El senador que hizo la defensa de aquella superfluidad salió triunfante; porque, segun Tácito, la mayor parte de los senadores no quisieron votar contra sí mismos.

En la semana anterior, y creyendo ser eco de la opinion pública, un padre de la patria llevó al Congreso la cuestion de que el ser diputado y burócrata en una pieza, era ocasionado á deslices.

Otro padre de la patria manifestó que habria que proceder entonces á nuevas elecciones generales, y se llevó la palma.

Habia para esto un argumento muy convincente:

Por ser moral, ser mendigo,
Fuera sandez asombrosa;
Predicar es una cosa,
Y otra cosa es el dar trigo.

Todo por la patria y para la patria.—Esta es una frase que saben al dedillo los BRUTOS de nuestros tiempos. Pero á EL PADRE COBOS, por mucho que la tal frase haya sonado, no le suena.

El Reverendo se acuerda de que ha existido cierto señor llamado Cómmodo, de oficio rey, y presume que, unos á lo BRUTO, otros á lo CASCA-(ciruelas) y á lo CÁSTO otros, la mayor parte son realistas del rey Cómmodo.

Ser realista del rey Cómmodo, no es incompatible con ser otra cualquier cosa, demócrata inclusive.

Asi como tampoco es obstáculo el tener real nombramiento para votar contra la REINA.

EL PADRE COBOS tiene dos cofrades que son diputados y obtuvieron entre ambos, para una vicepresidencia, dos votos, cada uno el *suyo*;—esto es, el de su compañero; á no ser que se votaran á sí mismos.

Pero no debieron votarse, sino mutuamente, porque hay quien les oyó hablar en estos términos acerca de los candidatos:

—De dos buenos mozos sé,
Por mas que la envidia ladre.
—El uno es usté, compadre.
—Compadre, el otro es usté.

Si esto se llama imparcialidad, EL PADRE COBOS se subleva: si se llama compañerismo, entonces ya es otra cosa. Aquí la cuestion está en el nombre; en el fondo solamente se trata de una tontería.

Los nombres no son insignificantes; quíteseles el nombre á los partidos diametralmente opuestos, y todos resultarán lobos de una camada.

EL SALTO DE LEUCADES Y EL SALTO DE TRUCHA.

Estamos en la época de los grandes saltos.

Mientras en el teatro Real se hacian los ensayos de la *Saffo* para que la Gazzaniga diera el salto de Leucades, en el colegio de los trescientos mamones y en los gabinetes de las ocho nodrizas se conspiraba á fin de que el buen Sancho pudiera dar el salto de trucha.

La Gazzaniga dió un prodigioso salto poniendo el grito en el cielo.

Sancho, siguiendo su proverbial costumbre, se ha preparado á saltar *sotto voce*.

En presencia de miles de espectadores que entusiasmados la aplaudian, subió la sublime *prima donna* á la escarpada roca para lanzarse al borrascoso mar.

Haciéndose el muertecito el honrado Sancho, (a) el buen callar, sin ser visto ni decir esta boca es mia, ni aun aquello de «lo que mi muger quiera» se dispuso á las mil maravillas para hacer su habilidad.

Un *dilettante* forastero que lloraba á lágrima viva, al escuchar los mágicos acentos de la Gazzaniga en el momento en que se disponia á descender al abismo, decia con la mayor candidez:

«Si la buena señora no se rompiera los huesos al caer, seria cosa de hacerla repetir dos ó tres veces esta magnífica y divertida escena.»

El salto de Sancho ha dado mucho que pensar á las personas que no tenian una idea exacta de sus mañas.

Cuando menos creian todos que estuviese para fiestas y que no podria moverse de su posicion sin rodar á un profundo abismo, ha dado el salto de trucha mas chusco del mundo, en vez del salto mortal que todos le tenian pronosticado.

Preciso es convenir en que tanto la Gazzaniga como Sancho, la una con sus deliciosos gorgoritos y el otro con su discreto silencio han dejado á muchos estos dias con la boca abierta.

No habrá faltado quien haya quedado descontento de la fiesta, y asi como al Circo se le saltaron las lágrimas por la Gazzaniga, á la *Esperanza* se le habrá saltado y caído por tierra el *Monte* de sus ilusiones, que linda con el *molino*.

INDIRECTAS.

Doctrina pura.—Ya no son los martes los dias aciagos; hay un jueves fatal en la historia política de esta última semana.

¡Oh dolor! se levantó la cortina y eran 19 y $\frac{1}{2}$. El árbol de la libertad apartó su sombra magestuosa, y quedaron descubiertos, y se vió que eran diez y nueve y dos medios..... ¡Si hubieran sido siquiera veinte!....

Echemos un velo sobre este campo de batalla; levantemos una pirámide que tenga por cúspide una mano, señalando hácia oriente, en la forma con que en el Almanaque se indican las medias fiestas, y que al mismo tiempo sostenga una bandera con esta inscripcion:

Jueves 30 de noviembre de 1854.

AQUÍ SUCUMBIÓ ENTERO EL EJÉRCITO DE XERXES.

(19 muertos y 2 heridos.)

TEMÍSTOCLES EMPIEZA Á SER UN GRANDE HOMBRE.

Con esta leccion doctrinal y una capa interior, pasaremos el invierno.

Cuando habla el Sr. Aecilla, toma la precaucion de dejar la cabeza á la puerta.

—Pues entonces, ¿por boca de que ave habla esta avecilla?

Nota. El anterior renglon debe leerse hostezando.

Se ha observado que mientras habla el Sr. Aecilla, le falta la boca á un palmipedo del estanque del Retiro.

Los demócratas han votado que no habla lugar á deliberar sobre la monarquía.

Los monárquicos la han discutido.

Convengamos en que es un exclusivismo incalificable del señor Aecilla el suponer que solo la comision de actas se *deja las cabezas* en los corredores.

El quita y pon de cabezas, tan imprudentemente revelado al mundo por el Sr. AVECILLA, dá margen á singulares equivocaciones.

El otro dia hubo quien creyó ver la cabeza del general San Miguel sobre los hombros del Presidente del Consejo de Ministros.

Othof-Agá ha representado con grande éxito la escena del desengaño en el sainete de la primera comedia.

El protagonista desempeñó á las mil maravillas el personaje de *Tartuffe*: los demócratas en su difícil papel de víctimas han estado inimitables.

El siglo XIX se ha refundido en La Verdad.

¡Como si la verdad y el siglo diez y nueve cupieran en un saco!

El hermano Fernando Madoz, dijo anteayer en público consistorio, que todo se lo debe al hermano Pascual.

¡Pues que se lo pague en *Diccionarios geográfico-histórico-estadísticos*!

A esto dirán algunos que el hermano Fernando no ha hecho *Diccionarios*.

¡Vaya una gracia!

Tampoco los ha hecho el hermano Pascual.

Los suscritores á la capucha de El Padre Cobos se quejan de los suscritores de gorra.

Quien siga mendigando la lectura de EL PADRE COBOS, ó no tiene un cuarto, ó no merece tenerlo.

Los tahoneros han querido sujetar el pan á las leyes naturales. Lo aligeran de peso para que suba.

Con este motivo (que regalamos al Sr. MANZZOCHI á fin que no se apropie los de los demas), la subida del pan ha costado á un panadero un ojo de la cara.

Hemos oido decir que El látigo habla mal de EL PADRE COBOS. Esto debe ser verdad, porque la suscripcion crece como la espuma.

El Reverendo salta de gusto, toma tres polvos y le da las gracias.

Estábamos muy acostumbrados en España á ver grandes oradores sin asunto; pero el jueves se nos sirvió caliente un grande asunto sin oradores.

Desde que ha vuelto á ser nombrado ministro el Sr. Luxan, la *j trasconezada* de su apellido se anda bailando á sí misma.

Esto consiste en que la *aragonesa* está de *baxa*.

Al fin habló Corradi. ¡Curro, curris, currere, cúcurri, cursum!

Al frente de la muestra de El Clamor Público, hay un farol.

¿Si será este farol el que habló en el Congreso?

ANUNCIOS.

†

El Beato José está de cuerpo presente.

Los parientes y testamentarios (amigos no los tiene), repartirán á los que acuden al entierro su correspondiente cuota de lágrimas, pues se supone que ninguno las llevará.

Nota. Se avisa á los campaneros que tengan cuidado en no tocar á gloria, en lugar de tocar á muerto.

ESTRAVÍO.

El mayoral СНИРОН, que se disponia para ir á la corte pontificia, ha equivocado el camino. Asi como otros acuden al papa para tomar estado, él tomó el estado para ir á ver al papa..... como en efecto no fué. No por todas partes se va á Roma.

¡AUNQUE CUESTE CARO!

Se necesita un maestro de lengua castellana para que saque de apuros á algunos diputados, que sin culpa suya se encuentran formando parte de la comision de *correccion de estilo*.

POLONIA RESUCITADA

Se está haciendo la segunda edicion, aumentada (aunque no corregida) de este famoso poema bucólico.

Se suscribe en todos los ministerios.

El presupuesto dará razon.

AVISO A LOS FUMADORES.

El Gobierno anda recogiendo puntas por los cafés para mejorar la condicion del tabaco, por si acaso se pierde la isla de Cuba.

El morrion está en cama de resultas de una indigestion.

Esto no le impide salir á la calle con paraguas.

¡Errata!!

En nuestros diez últimos números (es decir, del I al X) en donde dice *periódico literario*, léase, *periódico político*.

Editor responsable, D. Lino Pinillos.

Madrid, 1855.—Imprenta de A. Vicente, calle de Lavapies, núm 10.